

OFICIO N° 022/2022

MAT: Entrega propuesta de Estatuto Laboral para quienes ejercen de forma subcontratas por el servicio Mejor Niñez.

Santiago, 04 de abril de 2022

**A: ROCÍO DEL PILAR FAÚNDEZ GARCIA
SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ**

**DE: SINDICATO INTEREMPRESA NACIONAL DE
TRABAJADORES/AS SUBCONTRATADOS DEL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES.**

De nuestra consideración, por medio de la presente, el SINDICATO INTEREMPRESA NACIONAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SUBCONTRATADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES –SINTRASUB- R.S.U 05011087, viene hacer entrega de la propuesta: Estatuto Laboral para las trabajadoras y trabajadores subcontratados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez.

Dicha propuesta, como se señaló en la reunión sostenida el 16 de marzo del presente año, fue presentada, discutida y aprobada por el equipo de niñez de la candidatura de actual gobernante, por tanto, la entendemos como parte del programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, en lo que refiere a políticas que favorezcan un acompañamiento digno para las niñeces y juventudes del territorio.

Sin más que agregar, para su conocimiento y respuesta, que venga a resolver la histórica deuda que se le tiene a las trabajadoras y trabajadores de la niñez, saluda cordialmente a usted.

VIOLETA OYARCE PAREDES
DIRECTORIO NACIONAL
SINTRASUB

PRESIDENTA

Distribución:
- Subsecretaría de la Niñez
- Archivo Sindical



sintrab
niñez y juventud

Respuesta puede ser dirigida al correo electrónico contacto@sintrab.cl